



ESTUDIO Y ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

**“CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS
DE LA SEDE PRINCIPAL Y GRANJA LOS ANDES DEL CENTRO
AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2024.”**

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Los bienes y/o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015					
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
(D) Componentes y Suministros	30	16	16	00	Materiales para Techos
(F) Servicios	72	10	15	00	Servicios de Apoyo para la Construcción
(F) Servicios	72	10	29	00	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones
(F) Servicios	72	10	33	00	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura
(F) Servicios	72	15	26	00	Servicios de Techado y paredes externas y láminas de metal
(F) Servicios	73	18	19	00	Servicios de Soldadura
(F) Servicios	81	10	15	00	Ingeniería Civil y Arquitectura
(G) Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	95	12	17	00	Edificio y Estructuras Públicos

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.



A. ASPECTOS GENERALES

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad.

Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

EI PIB – PRODUCTO INTERNO BRUTO

El PIB (Producto Interno Bruto) de un país representa el valor de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado, tanto por empresa nacionales como extranjeras. El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

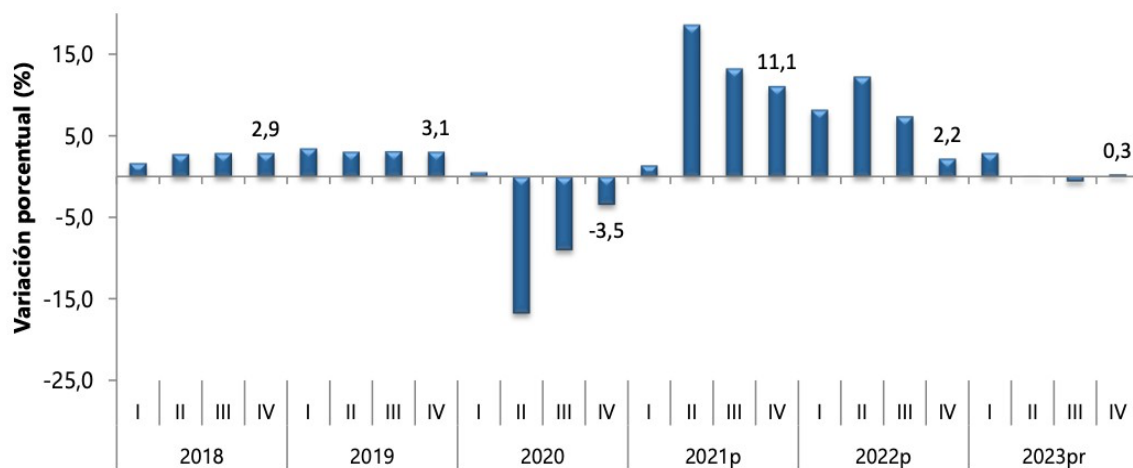


El PIB al tipo de cambio de paridad del poder adquisitivo (PPA) de una nación es la suma de valor de todos los bienes y servicios producidos en el país valuados a los precios que prevalecen en los Estados Unidos. Esta es la medida que la mayoría de los economistas prefieren emplear cuando estudian el bienestar per cápita y cuando comparan las condiciones de vida o el uso de los recursos en varios países. La medida es difícil de calcular, ya que un valor en dólares americanos tiene que ser asignado a todos los bienes y servicios en el país, independientemente de si estos bienes y servicios tienen un equivalente directo en los Estados Unidos.

Análisis y Comportamiento del PIB 2023 (Informe Trimestral – 15 FEBERO 2024 DANE)

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2018-I / 2023^{pr}-IV



Fuente: DANE, CT

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional



En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto

al mismo periodo de 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{Pr} /2022 ^P	2023 ^{Pr} -IV / 2022 ^P -IV	2023 ^{Pr} -IV/ 2023 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	0,6	0,4	-0,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	0,6	0,3	0,04

Fuente: DANE, CT

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.
- Información y comunicaciones crece 1,8%.

Comportamiento de las actividades de Construcción en 2023

Para el año 2023pr, el valor agregado de la construcción decrece 4,2%, respecto al año 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 12,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023pr/ 2022p	2023pr-IV / 2022p-IV	2023pr-IV/ 2023pr-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-0,1	-1,0	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	-12,3	-2,9	2,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,4	-1,4	1,8
Construcción	-4,2	-1,6	1,6

Fuente: DANE, CT

pr preliminar

p provisional

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).



En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1,0%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 2,9%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,6%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 2,4%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,8%.

Comportamiento de las actividades de la Industria Manufacturera en 2023

Para el año 2023pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 3,5%, respecto al año 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,8%.



- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 8,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,5%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 6,0%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 3,0%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{Pr} / 2022 ^P	2023 ^{Pr} -IV / 2022 ^P -IV	2023 ^{Pr} -IV/ 2023 ^{Pr} -III
Elaboración de productos alimenticios ²	-2,3	-4,6	-1,3
Fabricación de productos textiles ³	-13,8	-13,9	-0,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-8,7	-9,4	-2,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	-0,5	-1,0	0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-6,0	-8,2	0,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-3,0	-2,2	1,9
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4



En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 4,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 9,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,0%.

BALANCE 2022 Y PERSPECTIVAS 2023 - ANDI¹

Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a eso niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

En 2023 Colombia inició con un reto de estabilidad macroeconómica resumido en altos niveles de los déficits de gemelos: déficit en cuenta corriente y déficit fiscal. Hubo una reducción importante en el déficit en cuenta corriente por la fuerte caída

¹ <https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17599->



en importaciones y un aumento significativo en las remesas. Queda pendiente reactivar las exportaciones. Respecto al tema fiscal, es muy importante que el país ofrezca a los mercados que lo financian, el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario corremos el riesgo de encarecer aún más nuestras fuentes de financiación. Esto se logró especialmente por una baja ejecución del gasto en algunos sectores y en particular en la inversión.

En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos.

Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares.

Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles.

Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica.

Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que pueden afectar a la economía y a proyectos de Ley radicados en el Congreso. Las perspectivas de inestabilidad en el sistema de salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más del 6% del PIB y que plantea un gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado.

El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el mercado de valores y las contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo. Un debate constructivo, en el cual se tuviera en cuenta las observaciones y propuestas del sector empresarial a estos proyectos estamos seguros sería fuente de confianza para los actores económicos y sociales.



Finalmente se debe resaltar la importancia de contar con regulaciones que contribuyan a ratificar las condiciones propicias para soportar los procesos de inversión en distintos sectores. Parte fundamental de la confianza en una economía reside en la estabilidad de las normas y regulaciones que aplican a los sectores. Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos conjuntos de sectores público y privado, en donde el peso de la regulación es vital, como el caso de servicios públicos, infraestructura, salud, educación. La viabilidad, sostenibilidad e inversión en los mismos dependerá de las señales que envíe el estado a los inversionistas.

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral.

Será un año retador. Nuestro llamado es destacar la importancia de una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica y permita recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía.

Perspectivas económicas para el país 2023 – 2024 INFORME OCDE²

Se prevé que el PIB crezca con arreglo a unas tasas moderadas del 1,2% en 2023 y del 1,4% en 2024, antes de repuntar hasta el 3% en 2025. Los altos niveles de inflación, tasas de interés e incertidumbre política lastrarán la demanda interna en 2024. El banco central ha elevado las tasas de interés a su nivel más alto en 25 años para controlar la inflación. La inflación medida por el IPC ha empezado a bajar y está previsto que regrese al rango objetivo del 2-4% en la segunda mitad de 2025.

La política monetaria debe evitar una relajación prematura para garantizar que siga bajando la inflación y salvaguardar su credibilidad. Para conseguir la estabilización de la deuda y el cumplimiento de las reglas fiscales, al tiempo que se obtiene un cierto margen fiscal para implantar el ambicioso programa de reformas sociales, será necesario mejorar la eficiencia del gasto y los ingresos públicos. Si se siguieran aumentando los incentivos para la creación de empleo formal reduciendo los costos laborales no salariales y mejorando la formación, se podrían impulsar tanto la productividad como la equidad.

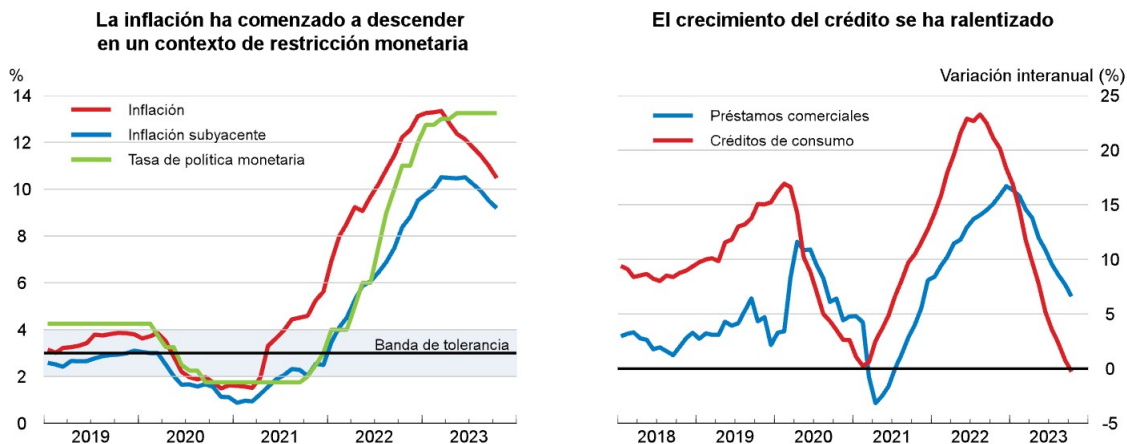
² https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1207_1207581-95ut59pao9&title=Country-profile-Colombia-es-OCED-Economic-Outlook-Volume-2023-2



El crecimiento se ha ralentizado

El crecimiento del PIB se ha ralentizado de forma considerable desde finales de 2022 y la confianza de los consumidores y empresas sigue siendo relativamente escasa. La inversión ha caído bruscamente a niveles inferiores al 18% del PIB, frente al 22% de promedio durante el periodo 2014-2019. Las elevadas tasas de interés y la incertidumbre política son los principales factores que lastran la inversión. Además, se ha producido un endurecimiento de las condiciones financieras al tiempo que han aumentado los costos de financiación y los criterios de préstamo se han vuelto más estrictos. El consumo privado, motor clave de la fuerte recuperación tras la pandemia, también se ha debilitado. Por el momento, la ralentización no se ha trasladado al mercado laboral, donde la tasa de desempleo se sitúa 1,5 puntos porcentuales por debajo de los niveles anteriores a la pandemia.

Colombia



Fuente: DANE; y BanRep.

El endurecimiento de la política monetaria, con las tasas de interés en niveles del 13,25% desde mayo, ha contribuido al descenso de la inflación hasta el 10,5% interanual en octubre. La inflación subyacente se situó en el 9,5%. La inflación ha ido descendiendo a pesar de las importantes subidas de los precios de la energía, sobre todo del combustible, y del aumento del 16% en el salario mínimo en enero, cuya repercusión se ha hecho notar especialmente en el sector servicios. La alineación de los precios nacionales de la gasolina, anteriormente subvencionados, con los precios internacionales mitiga el impacto de los precios mundiales del petróleo en las finanzas públicas del país. Se espera



que la gravedad actual del fenómeno meteorológico del Niño, que podría causar sequías y ejercer presión en el precio de los alimentos debido a la caída de las cosechas, alcance su punto máximo a principios de 2024.

Colombia: demanda, producción y precios

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	Precios corrientes, en COP billones	Cambios porcentuales, volumen (precios de 2015)				
Colombia						
PIB a precios de mercado	997.7	11.0	7.3	1.2	1.4	3.0
Consumo privado	706.6	14.5	9.5	1.1	0.3	1.9
Consumo del gobierno	171.3	9.8	0.3	2.0	2.0	3.1
Formación bruta de capital fijo	182.7	17.3	11.4	-7.1	1.2	7.7
Demanda interna final	1 060.6	14.4	8.5	-0.2	0.7	3.0
Acumulación de existencias ¹	7.6	-0.8	1.0	-3.9	-1.0	0.0
Demanda interna total	1 068.3	13.4	9.4	-4.1	-0.4	3.3
Exportaciones de bienes y servicios	135.0	15.9	14.8	5.1	4.4	3.6
Importaciones de bienes y servicios	205.5	26.7	22.3	-15.4	-3.1	4.8
Exportaciones netas ¹	- 70.5	-3.4	-2.9	5.3	1.5	-0.3
Partidas de informe						
Deflactor del PIB	—	7.7	14.3	6.5	6.1	4.4
Índice de precios al consumidor	—	3.5	10.2	11.7	6.3	4.0
Índice de inflación subyacente ²	—	1.8	6.4	9.9	6.1	4.0
Tasa de desempleo (% de fuerza laboral)	—	13.8	11.2	10.0	10.2	10.0
Saldo por cuenta corriente (% del PIB)	—	-5.7	-6.2	-3.4	-3.2	-3.2

1. Contribución a las variaciones del PIB real, cantidad en la primera columna.

2. Índice de precios al consumidor excluyendo alimentos primarios, servicios públicos y combustibles.

Fuente: OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas 114.

El débil crecimiento actual se mantendrá hasta bien entrado 2024. El crecimiento del PIB se mantendrá por debajo del potencial mientras la política monetaria siga siendo restrictiva. El crecimiento se recuperará gradualmente con el ciclo de relajación del banco central a partir de 2024, si bien existe un retraso considerable en la transmisión de las tasas de referencia a las tasas de interés de los préstamos. La aceleración del crecimiento a partir del segundo semestre de 2024 se verá impulsada especialmente por un repunte de la inversión motivado por la relajación de las condiciones financieras. Sin embargo, dicha aceleración tan solo compensará en parte la caída anterior. Las exportaciones, actualmente dominadas por el petróleo, seguirán siendo moderadas por la debilidad de la economía mundial y de la inversión en la producción. La inflación seguirá disminuyendo progresivamente, hasta situarse en torno al 10% a finales de 2023 y en torno al 5% a finales de 2024, motivada por la restrictiva política monetaria y la debilidad de la demanda interna. Entre los riesgos internos cabe indicar el



incumplimiento de las reglas fiscales y las dificultades para materializar la sostenibilidad de la deuda, sobre todo por el elevado gasto público previsto, y un fenómeno del Niño mayor de lo esperado. En el lado positivo, la subida de los precios mundiales del petróleo podría mejorar la situación fiscal.

CONTEXTO ECONÓMICO

El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia resulten más productivos.

Según Confecámaras – red de cámaras de comercio, en su informe del cuaderno de análisis económico establece que los sectores más dinámicos de acuerdo a sus actividades en materia de estructura y especialización productiva, generación de empleo, emprendimiento y supervivencia según el índice compuesto sectorial, son:

El sector industrial: Construcción, confección de prendas de vestir, mantenimiento especializado de maquinaria y equipo, elaboración y procesamiento de productos alimenticios – principalmente alimentos de panadería, frutas y legumbres, cárnicos y lácteos –, y sustancias químicas medicinales.

El sector de servicios: Actividades asociadas a servicios empresariales (como consultoría de la gestión, actividades jurídicas y contables) y a la construcción (como las de arquitectura e ingeniería y las inmobiliarias), turismo y atención médica.

El sector agropecuario: Cultivo de plátano y banano, flor de corte, cría de ganado bovino, porcino y aves de corral, y sus actividades de apoyo.

Estas actividades o sectores estratégicos concentran 239.269 empresas que son el 43% de las 555 mil empresas empleadoras del país – es decir, unidades que generan al menos un empleo formal diferente al de su propietario.



Las empresas de estos sectores aportan 2.408.683 empleos formales y representan el 35% del total de empleo formal de la base empresarial del país.

Entre 2013 y 2017 el stock de empresas en estos sectores, es decir el número de empresas activas al final de cada año, presentó un incremento de 22,2%, lo que equivale a un promedio anual de 5,2%.

Asimismo, se registró una importante dinámica de creación de empresas en las actividades o subsectores señalados: en promedio, cada año se constituyeron en ellos cerca de 42.872 empresas que exhibieron una tasa de supervivencia del 38%, superior en 2 puntos porcentuales (pps) a la del total nacional (36% para la cohorte de 2013).

Este comportamiento se explica principalmente por la elevada tasa de supervivencia de sociedades que, para estos sectores, es del 53,5%, superior en 4,7 pps a la del total nacional (48,8%).

Un resultado que muestra claramente que estas actividades no solo son dinámicas por su desempeño en materia de emprendimiento y generación de empleo, sino que son sectores que atraen empresas perdurables y con potencial de crecimiento.

En Santander se encontró que las actividades identificadas a través del índice pertenecen a las apuestas de Construcción, Oil & Gas y Salud. Las actividades industriales que identifica el índice son las de construcción, cuero y fabricación de calzado, confección de prendas de vestir, refinación de petróleo y, mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo.

En cuanto al sector de servicios, el ejercicio arroja como actividades de alto desempeño aquellas relacionadas con el turismo, práctica médica y de diagnóstico, actividades de electricidad, gas, agua y reciclaje, y de apoyo a las empresas. Las empresas que operan en estas actividades tienen una tasa de supervivencia de 47,7%.

A continuación, se presentan los resultados en detalle obtenidos para el departamento de Santander. Asimismo, se analizan los resultados de acuerdo con el nivel de alineación con las iniciativas clúster de la región y la relación de cadenas productivas entre sectores.



En cuanto al sector de servicios, las actividades identificadas a través del índice aglomeran 10.364 empresas que aportan 47.140 empleos formales. Cada año en promedio entran a estos mercados 1.848 empresas nuevas que ofrecen más de 4.000 puestos de trabajo formal. Como se observa en la Figura 18, estos sectores tienen una relación con las iniciativas clúster de Oil & Gas, Construcción y Salud.

Como se puede observar en la parte superior derecha de la Figura, el ejercicio arroja como actividades de alto desempeño aquellas relacionadas con el turismo: alojamiento y servicios de comida. Las cuatro actividades identificadas suman 3.362 empresas que aportan 6.154 empleos formales. Anualmente, en estos subsectores ingresan 673 empresas nuevas lo cual representa cerca del 6% de la creación total de empresas del sector en Santander.

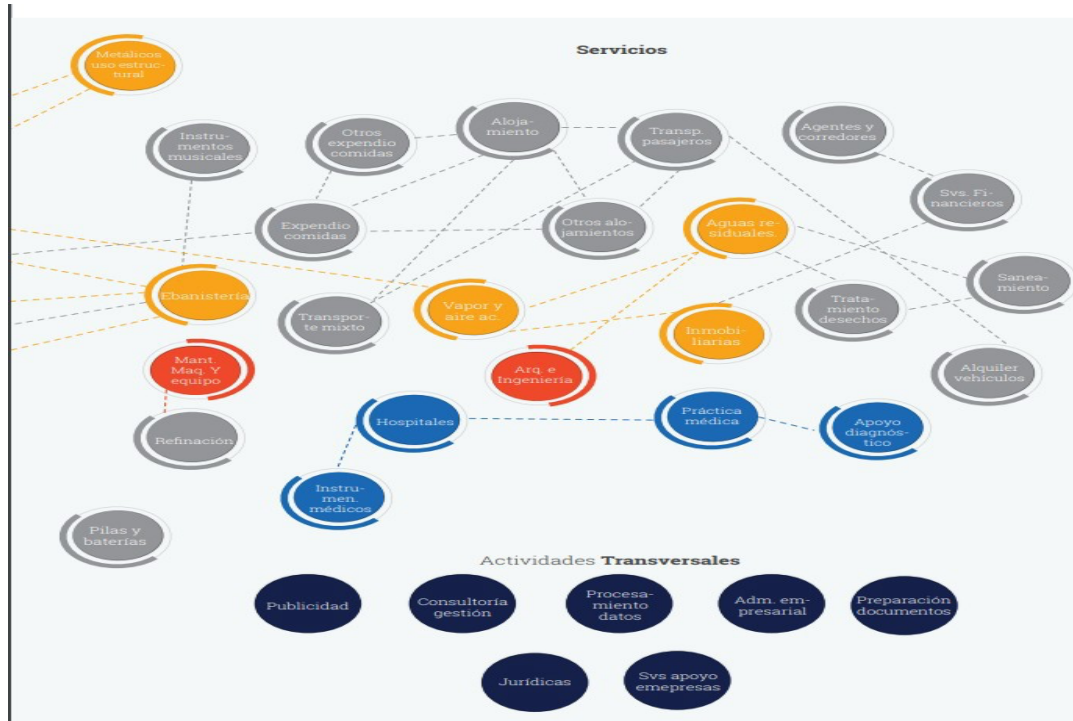
La Figura anterior permite identificar cuatro grupos de actividades aglomeradas. En el primer grupo son las actividades de suministro de vapor y aire acondicionado, tratamiento de aguas residuales e inmobiliarias se relacionan con el clúster de Construcción.

En conjunto estas actividades, además de destacar por su nivel de especialización a nivel de empleo y concentración de firmas dedicadas a estas actividades relativo al total nacional, tienen una alta tasa de supervivencia. En promedio, de cada diez empresas en estas actividades estratégicas, sobreviven 6, mientras que para el total del sector esta relación se reduce a 4.

Por otro lado, las actividades de arquitectura e ingeniería no sólo son un eslabón en la cadena de Oil & Gas, sino que conectan con estas actividades de construcción. Las empresas que se ubican en estas actividades aportan el 3% del empleo formal total del departamento en el sector de servicios.

En el tercer grupo se encuentran las actividades de salud en hospitales, práctica médica y apoyo en diagnósticos se relacionan con la actividad industrial de instrumentos médicos. En conjunto las empresas que prestan estos servicios tienen una ventaja comparativa revelada de 1,27 de acuerdo con el Datlas, además de ser sofisticadas y tener un valor estratégico para la región.

Finalmente se tienen las actividades transversales a la operación de las empresas tanto productoras de bienes como de servicios ubicados en la parte inferior de la Figura.



Productos incluidos dentro del sector Construcción:

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Agentes del sector:

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

Gremios que componen el sector Construcción:

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad,



el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
ACIEM, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines - Nacional	www.aciem.org
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeración	www.acaire.com
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos	www.acipet.com
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia.org.co
COLOMBIT	www.colombit.com.co/
CURADURIAS URBANAS	
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.gov.co
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.dane.gov.co
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	www.fedevivienda.org.co
ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda	www.icav.com
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento	www.icpc.org.co



AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
IDU, Instituto de Desarrollo Urbano	www.idu.gov.co
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	www.igac.gov.co
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías	www.invias.gov.co
La Salle, Universidad de La Salle	www.lasalle.edu.co
METROVIVIENDA	www.metrovivienda.gov.co
SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos	www.arquitecturacolombiana.com
SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros	www.sci.org.co
UME, Unidad de Planeación Minero Energético	www.upme.gov.co

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

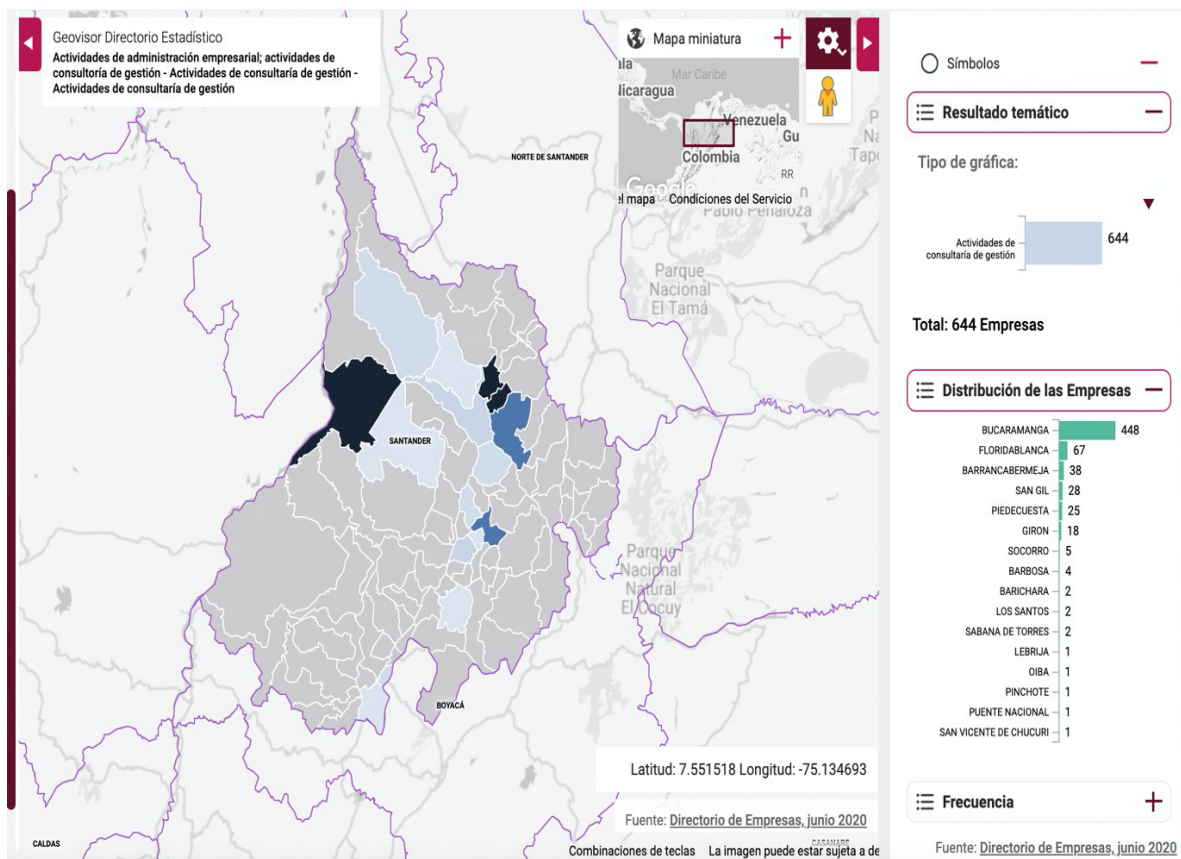
De acuerdo con los servicios de consultoría del sector de ingeniería sector infraestructura a contratar, según las consultas realizadas en el mercado existe gran oferta de estos servicios, como se puede verificar el listado de empresas relacionadas con Ingenieros Consultores en Colombia.
<https://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/INGENIEROS-CONSULTORES/>

NIVEL			
Nacional		Departamento de Santander	
Departamento	No Empresas	Municipio	No Empresas
Bogotá	6.489	Bucaramanga	385
Antioquia	1.113	Floridablanca	81
Valle	997	Barrancabermeja	49
Atlántico	823	Piedecuesta	17
Santander	581	San Gil	15
Cundinamarca	436	Girón	11
Bolívar	345	Socorro	5
Boyacá	206	Málaga	3
Tolima	186	Puerto Wilches	3
Meta	182	Barbosa	2
Cesar	179	Charalá	2
Magdalena	153	Albania	1
Huila	149	Charta	1
Risaralda	149	Lebrija	1
Norte Santander	135	San Pablo	1
Casanare	132	Simacota	



Caldas	118	Valle de San José	1
Córdoba	118	Vélez	1
Nariño	117		
Cauca	79		
Quindío	71		
La Guajira	62		
Sucre	55		
Arauca	45		
Putumayo	43		
Caquetá	37		

De acuerdo con el sistema de información del DANE en el sector de la Ingeniería Civil que comprende la consultoría y la interventoría, podemos ver en el Departamento una relación de las empresas del sector así:





De acuerdo con el Directorio de Empresas del DANE, en el Departamento se cuenta con 644 empresas clasificadas en la actividad de Ingeniería Civil.

Con base en lo anterior podemos concluir que en el mercado nacional y local se encuentran empresas de todos los tamaños que realizan actividades de construcción, obras de obras de ingeniería civil y actividades especializadas de consultoría que incluyen la interventoría de obras, que dado su tamaño y su capacidad financiera y organizacional podrían participar como oferente en los diferentes procesos de contratación realizados por las entidades del Estado.

Es menester recordar que las obras se consideran únicas y por ende los servicios de consultoría respecto de la interventoría de las mismas también son únicos; No existen proyectos iguales entre sí, pues aunque compartan el mismo proceso estandarizado para su construcción sus resultados son diferentes en cada caso; ya sea por la necesidad, por los materiales utilizados o por las condiciones del terreno, que determinan costos diferentes para su ejecución.

Análisis de requisitos de orden financiero según las condiciones de la oferta de servicios y del mercado

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra, es importante establecer Requisitos Habilitantes de Capacidad Financiera, ya que estos permiten establecer las condiciones mínimas que reflejan la situación financiera de los proponentes.

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes; para la cual se tiene en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector en <http://www.colombiacompra.gov.co/manuales>).

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación. Los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del



decreto 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP son:

ITEM	INDICADOR	FORMULA
1	LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente
2	ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/Activo Total
3	RAZON COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional/Gastos Intereses
4	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional/Patrimonio
5	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional/Activo Total

Para establecer los indicadores requeridos se tomó una muestra referenciada del comportamiento financiero de las empresas calificadas en el presente literal sobre la oferta de este tipo de servicios incluyendo las empresas pequeñas y medianas con capacidad para ejecutar este tipo de contratos.

El análisis financiero se realiza con base a un estudio estadístico de una un grupo de empresas a nivel nacional pertenecientes a la actividad mercantil objeto a contratar; información extraída del sistema de información empresarial –SIE. Debe tenerse en cuenta que la economía mundial y nacional se vio afectada como consecuencia de la Pandemia Mundial del COVID 19 y por ello el Gobierno Nacional ha expedido normas tales como el Decreto 399 y 579 de 2021 a través de los cuales ha adoptado medidas transitorias tendientes a contribuir a la reactivación económica brindando “(...) herramientas adicionales a las entidades estatales para que en su deber de planeación y de análisis del sector, determinen los requisitos habilitantes exigibles en sus procedimientos de selección, particularmente, en relación con la capacidad financiera y organizacional de los proponentes. (...) teniendo en cuenta la situación derivada de la pandemia, toda vez que la mayoría de los sectores económicos han sufrido efectos negativos a causa de esta. (...)”, por esta razón ha establecido que los oferentes podrán acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden financiero con los mejores indicadores de los últimos tres (3) años, lo que a la fecha constituye 2019, 2020 y 2021. Respecto de 2023, la información financiera aún no se encuentra disponible para obtener datos por cuanto las fechas definidas legalmente para los reportes se cumplen a finales de marzo de 2023 y a la fecha no se cuenta con información consolidada. La información financiera disponible en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades corresponde al corte de 31-Dic-2020, sin embargo, la información correspondiente a dicha vigencia se encuentra afectada por los efectos negativos de la Pandemia, lo que se tendrá en cuenta para definir los indicadores requeridos.



Establecida la muestra de empresas que conforma el universo de posibles oferentes que en un principio podrían desarrollar el objeto del contrato se depura la información, se eliminan las empresas que presentaron utilidad operacional negativa y se realiza un histograma sin tener en cuenta un porcentaje de datos extremos a fin de reducir la dispersión de los datos; finalmente se realiza un análisis objetivo del concepto de lo que mide cada indicador en la ejecución del proceso contractual. Si el indicador representa una mayor probabilidad de riesgo se fija un rango mayor y si el indicador representa una menor probabilidad de riesgo se fija un mínimo rango. Es decir que la determinación de cada requisito no se establece mediante una formula mecánica si no que está enmarcada en el análisis y concepto de lo que mide el indicador sujetas a las características propias de cada proceso.

Tabla: Clasificación económica

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA EMPRESAS ANALIZADAS	4111 Construcción de edificios residenciales
	4112 Construcción de edificios no residenciales
	4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	4220 Construcción de proyectos de servicio público
	4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
	4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

INDICE DE LIQUIDEZ: El Índice de liquidez es la capacidad que tiene la empresa para generar fondos suficientes para el cubrimiento de sus compromisos de corto plazo, tanto operativos como financieros. A mayor índice, menor es la probabilidad de que la empresa tenga la incapacidad de generar fondos para el pago de sus obligaciones.

Tabla: Análisis de datos índice de liquidez

MUESTRA		1721
INDETERMINADOS		7
DATOS EXTREMOS		10% de la muestra
HISTOGRAMA		
CLASE	FRECUENCIA	% ACUMULADO
0,7	1	0,06%
1,6	559	36,15%
3,0	316	56,55%
4,1	163	67,08%
5,3	118	74,69%
6,4	66	78,95%
7,6	50	82,18%
8,7	49	85,35%
9,8	29	87,22%



11,0	23	88,70%
12,1	17	89,80%
13,2	15	90,77%
14,4	20	92,06%
15,5	12	92,83%
16,6	14	93,74%
17,8	5	94,06%
18,9	8	94,58%
20,0	9	95,16%
21,2	12	95,93%
22,3	4	96,19%
23,4	5	96,51%
24,6	4	96,77%
25,7	6	97,16%
26,8	4	97,42%
28,0	5	97,74%
29,1	3	97,93%
30,3	7	98,39%
31,4	3	98,58%
32,5	2	98,71%
33,7	2	98,84%
34,8	1	98,90%
35,9	1	98,97%
37,1	3	99,16%
38,2	3	99,35%
39,3	3	99,55%
40,5	1	99,61%
41,6	1	99,68%
42,7	1	99,74%
43,9	3	99,94%
y mayor...	1	100,00%

Fuente: Sistema de Información Empresarial –SIE con corte al 31 de diciembre del 2019

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como



comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

Tabla: Análisis de datos índice de endeudamiento

MUESTRA		1721
INDETERMINADOS		0
DATOS EXTREMOS		10% de la muestra
HISTOGRAMA		
CLASE	FRECUENCIA	% ACUMULADO
0,11	1	0,06%
0,13	15	1,03%
0,15	9	1,61%
0,17	19	2,84%
0,20	21	4,20%
0,22	21	5,55%
0,24	27	7,30%
0,26	21	8,65%
0,29	40	11,23%
0,31	29	13,11%
0,33	38	15,56%
0,35	34	17,75%
0,38	37	20,14%
0,40	44	22,98%
0,42	43	25,76%
0,44	32	27,82%
0,46	43	30,60%
0,49	43	33,38%
0,51	54	36,86%
0,53	44	39,70%
0,55	51	43,00%
0,58	45	45,90%
0,60	50	49,13%
0,62	45	52,03%
0,64	43	54,81%
0,67	40	57,39%
0,69	50	60,62%



0,71	51	63,91%
0,73	36	66,24%
0,76	42	68,95%
0,78	42	71,66%
0,80	37	74,05%
0,82	38	76,50%
0,84	48	79,60%
0,87	57	83,28%
0,89	47	86,31%
0,91	57	89,99%
0,93	58	93,74%
0,96	47	96,77%
y mayor...	50	100,00%

Fuente: Sistema de Información Empresarial –SIE con corte al 31 de diciembre del 2019

RAZON DE COBERTURA: Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

Tabla: Análisis de datos razón de cobertura

MUESTRA		1721
INDETERMINADOS		523
DATOS EXTREMOS		10%
HISTOGRAMA		
CLASE	FRECUENCIA	% ACUMULADO
0,67	1	0,09%
5,45	581	53,99%
10,24	166	69,39%
15,03	90	77,74%
19,82	62	83,49%
24,61	43	87,48%
29,40	22	89,52%
34,19	12	90,63%
38,98	11	91,65%
43,77	11	92,67%



48,56	8	93,41%
53,35	10	94,34%
58,13	5	94,81%
62,92	11	95,83%
67,71	2	96,01%
72,50	7	96,66%
77,29	5	97,12%
82,08	2	97,31%
86,87	3	97,59%
91,66	3	97,87%
96,45	3	98,14%
101,24	3	98,42%
106,03	2	98,61%
110,81	2	98,79%
115,60	1	98,89%
120,39	2	99,07%
125,18	2	99,26%
129,97	0	99,26%
134,76	1	99,35%
139,55	0	99,35%
144,34	4	99,72%
149,13	1	99,81%
y mayor...	2	100,00%

Fuente: Sistema de Información Empresarial –SIE con corte al 31 de diciembre del 2019

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO: Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Tabla: Análisis de datos índice de rentabilidad patrimonio

MUESTRA		1721
INDETERMINADOS		0
DATOS EXTREMOS		10%
HISTOGRAMA		
CLASE	FRECUENCIA	% ACUMULADO
0,00	1	0,06%



0,03	157	10,20%
0,05	132	18,72%
0,07	126	26,86%
0,09	105	33,63%
0,11	101	40,15%
0,13	92	46,09%
0,15	69	50,55%
0,17	75	55,39%
0,19	54	58,88%
0,21	67	63,20%
0,23	48	66,30%
0,26	46	69,27%
0,28	48	72,37%
0,30	46	75,34%
0,32	40	77,92%
0,34	35	80,18%
0,36	30	82,12%
0,38	30	84,05%
0,40	23	85,54%
0,42	15	86,51%
0,44	19	87,73%
0,46	21	89,09%
0,48	19	90,32%
0,51	14	91,22%
0,53	21	92,58%
0,55	8	93,09%
0,57	16	94,13%
0,59	12	94,90%
0,61	13	95,74%
0,63	3	95,93%
0,65	4	96,19%
0,67	10	96,84%
0,69	13	97,68%
0,71	6	98,06%
0,74	9	98,64%
0,76	6	99,03%



0,78	8	99,55%
0,80	4	99,81%
y mayor...	3	100,00%

Fuente: Sistema de Información Empresarial –SIE con corte al 31 de diciembre del 2019

RENTABILIDAD DE ACTIVO: Resultado de dividir la utilidad operacional sobre el total Activo. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

Tabla: Análisis de datos índice de rentabilidad activo

MUESTRA		1721
INDETERMINADOS		0
DATOS EXTREMOS		10%
HISTOGRAMA		
CLASE	FRECUENCIA	% ACUMULADO
0,00	1	0,06%
0,04	526	34,02%
0,05	270	51,45%
0,08	211	65,07%
0,10	133	73,66%
0,13	117	81,21%
0,15	71	85,80%
0,18	56	89,41%
0,20	43	92,19%
0,23	28	94,00%
0,25	17	95,09%
0,28	18	96,26%
0,31	13	97,09%
0,33	7	97,55%
0,36	8	98,06%
0,38	6	98,45%
0,41	4	98,71%
0,43	1	98,77%
0,46	5	99,10%
0,48	2	99,23%
0,51	1	99,29%
0,53	0	99,29%



0,56	3	99,48%
0,59	3	99,68%
0,61	0	99,68%
0,64	0	99,68%
0,66	0	99,68%
0,69	0	99,68%
0,71	0	99,68%
0,74	0	99,68%
0,76	0	99,68%
0,79	1	99,74%
0,81	0	99,74%
0,84	0	99,74%
0,87	1	99,81%
0,89	1	99,87%
0,92	0	99,87%
0,94	1	99,94%
0,97	0	99,94%
y mayor...	1	100,00%

Fuente: Sistema de Información Empresarial –SIE con corte al 31 de diciembre del 2019

Rango de indicadores financieros; muestra de empresas

PROMEDIO INDICADORES	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	R.C.I	RENT. PATR.	RENT. ACT.
VALOR MINIMO	1,31	0,01	0,58	0,03	0,01
VALOR MÁXIMO	3,84	0,72	6,32	0,40	0,17

De acuerdo con lo anterior, se establecerán los indicadores financieros dentro de los rangos obtenidos por la muestra sin dejar de observar que el comportamiento financiero de la vigencia 2023 resulta afectado por el decrecimiento del PIB en el sector y por ello se recomienda establecerlos, como se hará, de acuerdo con condiciones generales y ajustadas a la magnitud del proyecto garantizando una correcta ejecución para la inversión de los recursos de la entidad.

Así, los indicadores financieros mínimos requeridos para el presente proceso de selección son:



INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1.8
Índice de Endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total	Menor o igual 50%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o igual a 2
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad operacional dividida en el patrimonio.	Mayor o igual a 0,10
Rentabilidad sobre activos	Utilidad operacional dividida en el activo total.	Mayor o igual a 0,4

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

La demanda está compuesta por todas aquellas entidades que requieren adelantar procesos de contratación similares dentro del sector.

Para la realización de estos análisis se acudió al mercado para establecer la demanda lo que tuvo como resultado la definición de Ítems y sus características técnicas.

De acuerdo con la revisión de la Infraestructura Física, se definió el Alcance Técnico y Económico del proyecto a ejecutar.

En razón a lo anterior, se realizó el análisis del mercado y la definición de los ítems a contratar conforme al análisis comparativo de algunos contratos celebrados por otras entidades públicas en la vigencia anterior, así:

SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CTA	
Modalidad de selección del contratista.	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS CTA 2024
Entidad Contratante	SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CTA



Objeto del Contrato	Contratar mantenimiento y adecuación de las cubiertas del Centro de Tecnologías Agroindustriales Regional Valle.										
Cantidad del bien o servicio	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6240609										
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6240609										
Valor de los contratos y forma de pago.	\$ 1.212.851.057										
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1										
Vigencia de los contratos.	2024										
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	<div><div>Información presupuestal</div><div><div>Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz</div><div>☐ Sí ☒ No</div></div><div><div>Destinación del gasto</div><div>Inversión</div></div><div><div>Fuente de los recursos:</div><div><div>Presupuesto General de la Nación - PGN</div><div>☐ Sí ☒ No</div><div>Valor</div></div><div><div>Sistema General de Participaciones - SGP</div><div>☐ Sí ☒ No</div><div></div></div><div><div>Sistema General de Regalías - SGR</div><div>☐ Sí ☒ No</div><div></div></div><div><div>Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)</div><div>☐ Sí ☒ No</div><div></div></div><div><div>Recursos de Crédito</div><div>☐ Sí ☒ No</div><div></div></div><div><div>Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)</div><div>☐ Sí ☒ No</div><div>1.212.851.057</div></div></div><div><div>Valor total</div><div>1.212.851.057</div></div><div><div>Entidad Estatal registrada en el SBF</div><div>☐ Sí ☒ No</div></div><div><div>Código unidad/equidad electora</div><div>36-02-05-076-054310</div></div></div>										
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	<div><div>Lista de respuesta de proveedores</div><div><div>Fecha de publicación</div><div>18/06/2024 4:32:51 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</div></div><table><thead><tr><th>Posición</th><th>Estado</th><th>Razón</th><th>Fecha y hora de llegada</th><th>Proveedor</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Pendiente</td><td></td><td>18/06/2024 12:07:07 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</td><td><div><div><div><div>Compras</div><div>Proveedores</div></div><div><div>CIVILKO SAS</div><div>COLOMBIA, Tuluk</div><div>★★★★★</div></div></div></div></td></tr></tbody></table></div>	Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	1	Pendiente		18/06/2024 12:07:07 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	<div><div><div><div>Compras</div><div>Proveedores</div></div><div><div>CIVILKO SAS</div><div>COLOMBIA, Tuluk</div><div>★★★★★</div></div></div></div>
Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor							
1	Pendiente		18/06/2024 12:07:07 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	<div><div><div><div>Compras</div><div>Proveedores</div></div><div><div>CIVILKO SAS</div><div>COLOMBIA, Tuluk</div><div>★★★★★</div></div></div></div>							
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.										
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	El SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del Contrato mediante actas parciales según avance de obra, hasta pagarse un 90% del valor contratado y un pago por el 10% restante con el acta final. Los pagos se realizarán previa presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura aprobada y recibida a entera satisfacción por parte del Supervisor designado y con el cumplimiento de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la Ley y la Entidad, entre ellos, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales. Todo lo anterior dando cumplimiento a la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC.										



Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	23/05/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos	23/05/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	23/05/2024 11:43:12 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30/05/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	30/05/2024 2:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28 días de tiempo transcurrido (4/06/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	28 días de tiempo transcurrido (4/06/2024 2:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	27 días de tiempo transcurrido (4/06/2024 4:07:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 días de tiempo transcurrido (4/06/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés	25 días de tiempo transcurrido (7/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Realización del sorteo	25 días de tiempo transcurrido (7/06/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de la lista de precalificados	25 días de tiempo transcurrido (7/06/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	19 días de tiempo transcurrido (13/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	15 días de tiempo transcurrido (17/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	15 días de tiempo transcurrido (17/06/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	13 días de tiempo transcurrido (18/06/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	13 días de tiempo transcurrido (18/06/2024 4:05:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	13 días de tiempo transcurrido (18/06/2024 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	11 días de tiempo transcurrido (21/06/2024 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	7 días de tiempo transcurrido (25/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	7 días de tiempo transcurrido (25/06/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	6 días de tiempo transcurrido (25/06/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	4 días de tiempo transcurrido (28/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	3 días de tiempo transcurrido (28/06/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Si
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	Si
* % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10	
Cumplimiento	Si
☒ Cumplimiento del contrato	
☐ % del valor del contrato	20,00 Fecha de vigencia (desde) 05/06/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☐ Valor de la garantía	20/06/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☒ Pago de salarios	
☐ % del valor del contrato	5,00 Fecha de vigencia (desde) 05/06/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☐ Valor de la garantía	20/05/2027 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☒ Estabilidad y calidad de la obra	
☐ % del valor del contrato	20,00 Fecha de vigencia (desde) 05/06/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☐ Valor de la garantía	20/06/2029 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☒ Calidad del servicio	
☐ % del valor del contrato	30,00 Fecha de vigencia (desde) 05/06/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
☐ Valor de la garantía	20/06/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Observaciones

Proceso Adjudicado y Celebrado



ACUERDOS COMERCIALES:

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial o no, se encuentra establecida en los estudios y documentos previos, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, y en atención a directrices impartidas por Colombia Compra eficiente, en su “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”:

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor a partir del cual es aplicable el Acuerdo Comercial para Entidades Especiales del Nivel Nacional	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacífico	Chile	Si	Bienes y servicios \$720'903.000	NO	SI
	Perú		Servicios de construcción \$16.384'153.000		
	México	Si	Bienes y Servicios \$397.535 USD Servicios de construcción \$12'721.740 USD	NO	SI
Canadá		Si	Bienes y servicios \$863'512.000 Servicios de construcción \$27.633'724.000	NO	NO
Chile		Si	Bienes y servicios \$707'590.000 Servicios de construcción \$16.081'602.000	NO	SI
Estados AELC		Si	Bienes y servicios \$937'282.000 Servicios de construcción \$21.301'857.000	NO	SI
Unión Europea		Si	Bienes y servicios \$859'752.000 Servicios de construcción \$21.493'810.000	NO	SI
Corea		Si	Bienes y servicios \$1.310'732.000	NO	NO



Con lo anterior, se deja constancia del análisis del sector para la contratación que se pretende realizar por parte de la entidad.

Dado en Málaga, dos (02) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

YENNY PATRICIA ALEAN CASTILLO

Subdirectora (e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Proyectó: Andrea Catalina Torres Villamizar – Abogada Contratación. 
Reviso – Aprobó: Ana Milena Galvis Gómez - Coordinadora Administrativa 